



LA TUTORÍA EN TRASCENDENCIA HACIA LO SOCIAL

Eje temático: La tutoría como acción formativa de docentes y estudiantes; Responsabilidad social como eje transversal

Nivel del sistema escolar: licenciatura

Leonardo Martín Dorony Saturno – leonardodorony@hotmail.com

Institución: Universidad de Guanajuato

RESUMEN

El objetivo de esta presentación es pensar sobre el proceso de transformación de las tutorías en cuanto a su función operativa y política institucional. Se trata de discutir el rol del/la tutor/a antes las necesidades que hoy atraviesa Guanajuato y pensamos que en definitiva es de toda Latinoamérica. El papel social que hoy implica la tutoría determina la relevancia de crear otros procesos que incluyan pasar de la tutoría académica a la dinámica, incorporando la reflexión sobre el desarrollo y la identidad personal, la identidad profesional y el campo de la construcción y promoción de valores sociales desde la ética en la producción y el encuentro humano. Se trata de construir una herramienta que permita pensar en la inclusión de la diferencia, el trabajo desde la multiculturalidad y generando políticas con valores de la inclusión y la equidad de género. Poder producir espacios de participación para que los y las estudiantes promuevan y desarrollen actividades propicias para su desarrollo e intereses haciéndose corresponsables de la construcción social y el saber científico tecnológico, en conjunto con las comunidades desde donde se desarrollen. El promover la trascendencia de la tutoría a lo social es ocuparse del desarrollo social y del contexto.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, trata sobre la exposición de criterios referente a la concepción de las políticas educativas sobre la formación integral y el impacto en el desarrollo social. Estos criterios se fueron desarrollando a partir de los diferentes debates que se desarrollan en la formación continua del ser tutor/a, por lo cual, es una contribución conjunta en un continuo del proceso tutorial. El pensar y experimentar el impacto de las políticas y filosofías de la institución educativa a través de las diferentes acciones que se desarrollan como actividades académicas y sociales desde la Universidad, permite establecer al tutor/a así como su praxis conjuntamente con el/la estudiante, el constituirse consciente e intencionadamente, en un agente de cambio y transformador social. Como objetivo, se pretende generar un eje de acción por el cual permita a la institución educativa generar los impactos en la sociedad y comunidades específicas desde donde se desarrollan las diferentes prácticas por el cual, el espacio tutorial trascienda desde el acompañamiento académico, hacia el acompañamiento de las dinámicas que hacen a la formación personal y la identidad profesional, desde un campo ético y estético de la formación universitaria (Dorony, 2004). Por otra parte, se pretende que las tutorías, logren materializar en su acontecer, las políticas universitaria de los diferentes planes y proyectos a corto, mediano y largo plazo, que se establecen como estrategias de desarrollo local, regional y estatal de lo humano, lo económico y todo lo que implica el desarrollo productivo y tecnológico del conocimiento y del Ser Social.

DESARROLLO

Tomando en cuenta que las Universidades en general han buscado la transformación del papel de la educación y los procesos productivos, constituyendo la creación de la sociedad de conocimiento, se establece un espacio pendular, entre lo que constituye el desarrollo regional y local social humano y el productivo económico. Pendular en el sentido que se establecen en muchos casos, como polaridades de la implicancia del desarrollo técnico profesional y el desarrollo humano y social desde diferentes dimensiones de lo valoral (Dorony, 2006). Esto ha promovido diferentes debates sobre lo ético profesional y lo ético social y personal. Debates que instauran un acontecer desde lo laboral empresarial y el desarrollo de las personas y las comunidades. Discusiones que se desarrollan desde concepciones que defienden a la cultura y tradición regional o local, hasta aquellas que promueven los valores de la globalización y el mercantilismo. Desde estas concepciones se puede decir que se generan políticas que desde la práctica, promueven a la investigación, a la extensión y a la docencia universitaria. Entre estos ejes, se articula las tutorías, por lo cual el espacio tutorial tendría que tomar en cuenta estas políticas para lograr que se materialicen así como también, ser capaces de



generar insumos para el desarrollo de políticas educativas. Es así que la trascendencia tutorial, pasa desde lo académico y el velar por evitar la deserción, hacia el campo de la formación social ético productivo. Se oficia desde este espacio, en ser el brazo por el cual se articula el desarrollo de las personas y la sociedad en conjunto con el desarrollo productivo. Desde estas concepciones, la CEPAL (1992) menciona que la educación, desde el eje de la transformación productiva con equidad, el progreso técnico debería ser compatible con la democratización política y la equidad social y que existían dificultades en cuanto a la calidad, pertinencia, rigidez y burocratización del sistema educativo. Consideraba el tomar en cuenta la dimensión ética con la formación ciudadana. Pero en el 2004 (CEPAL; 2004) realiza un giro en centrar las actividades universitarias en el desarrollo de incentivos a la demanda que mejoren la competitividad y un papel más dinámico en el apoyo al crecimiento de la productividad y la competitividad internacional, reorientando el sistema educativo a los requerimientos productivos, desarrollando cuadros calificados en la generación del conocimiento y la asociación con el sector productivo privado, momento por el cual las iniciativas de las tutorías se centran en esta dirección. Posteriormente, (CEPAL; 2010), reconoce que se amplió la brecha de la desigualdad acentuando el papel en el desarrollo social, en la formación de la ciudadanía y el logro de la equidad, reconociendo de esta forma la importancia del rol redistributivo del Estado y la Universidad Pública. Desde estas perspectivas debemos reconocer el alejamiento de las universidades públicas en el desarrollo de las comunidades y con estas, el de cada persona y familia, en especial en la franja etárea de los jóvenes, promoviendo una educación alejada de la realidad y necesidades comunitarias y centradas en los intereses mercantilistas. Esto promovió la valoración de pertenecer a escuadras delictivas como forma de solución de las necesidades económicas individuales como parte de la promoción de valores de la globalización que estaban ajenas a las realidades de las comunidades y de los jóvenes. Estos valores individualistas, en busca de las soluciones vitales de forma economicistas, son parte de gestar la violencia social y el desaprovechamiento académico formativo por la instauración de las políticas valorativas del “papelitis” (juntar certificados de lo que sea como demostración de un saber, cuando en muchos se logra solo por presencia) y el aumento en número de egresados, pero cada vez más, profesionales apartados de la responsabilidad social y el desarrollo humano. La Declaración de la Conferencia Regional de 2008 de la UNESCO, (IESALC/UNESCO, 2008) establece que la educación superior es un derecho humano y bien público social, estableciendo la obligación que tienen los estados de garantizar ese derecho. Reafirman como meta de las políticas públicas el acceso a una educación de calidad, con pertinencia social y con plena libertad académica,



como parte de las políticas públicas con desarrollo sustentable. Las universidades en estos momentos históricos tienen que abrir el debate hacia la incorporación de las comunidades educativas que permitan la discusión con y entre los diferentes actores sociales y comunitarios sobre qué tipo de universidad se quiere y se necesita, más allá de los modelos que se imponen desde el gran capital y los organismos internacionales. En cómo las universidades en el contexto latinoamericano comienzan a dejar el camino de la subordinación técnica y educativa, así como abandonar las políticas que desarrollan las subjetividades de vivirse dentro del neocolonialismo, desarrollando prácticas que promovieron mayor desigualdad, polarización y exclusión social. Así es como las universidades latinoamericanas deben imperiosamente discernir sobre el papel de la Universidad en la sociedad, discutir sobre el desarrollo del capital y bienes de producción así como el capital humano y los valores sociales. Establecer políticas que promuevan la discusión de las éticas con respecto a qué es un desarrollo, cómo se define avance y fundamentalmente la construcciones de satisfactores que promueve la cultura regional y local para satisfacer las necesidades de pertenencia, identidad y producción de artículos y bienes consumibles (Max Neef, 2014). En cómo establecer las prioridades educativas tomando en cuenta las culturas locales y las necesidades que establecen los pueblos y sus personas. La Universidad Pública deben definirse en su accionar hacia qué sectores centraliza sus políticas así como también, cuál es su papel en la sociedad. Cada vez más observamos que los procesos administrativos ahogan la creatividad del profesional y del tutor, creando una práctica perversa entre calidad e innovación, por la que el que desea ser innovador rompe la calidad y el que se centra en la calidad se le imposibilita el innovar. Prácticas perversas que des-profesionalizan el accionar del tutor y lo insume en un instrumento administrativo, alejándose del encuentro humano que favorece el acompañar y facilitar los procesos de desarrollo personal y profesional, promoviendo de hecho, la marginación de las comunidades y el fomento de la desigualdad social. Hoy observamos a la institución universitaria como un conjunto de fragmentos, departamentalizaciones y divisiones que cada día están más separadas, más centradas en sus necesidades inmediatas y subsistencia económica y administrativa, en vez de centrarse en la promoción y el desarrollo de la ciencia, los valores y la producción social y promoción empresarial. Cada vez observamos que la función específica de lo universitario se disipa desde el control administrativo, perdiendo la sinergia que sostiene su misión social y científica, cercenando su propio cometido de lo que es el desarrollo libre de las ciencias, la innovación tecnológica y sustentable, así como la pérdida del pensamiento crítico, lo humanístico y la integración con lo social (Coraggio, 2002). Considerando a su vez los planteamientos de la OCDE dentro del escenario de la globalización en el libre



mercado, plantea la necesidad de invertir en el capital humano, pero no en términos de educación, sino de aprendizaje (OCDE, 2007). Menciona que cada vez más se hace necesario tener trabajadores con conocimientos para realizar actividades, más no se habla de tener capacidad de discernir, de analizar y crear alternativas. Esta política mercantilista se centra en la creación de bienes de producción, entrando ya en esta categoría-cosa, la persona. Si continuamos en el centrarse solamente de que los jóvenes profesionales se integren al mercado laboral, nuestro país y latinoamérica en su conjunto, no saldrá de su neocolonialismo, hundiéndose cada vez más en la miseria humana, de lo social, económico y del desarrollo tecnológico. Cada día más somos cómplices de formar los esclavos modernos y marginar, hasta excluir, a las mayorías de las personas en nuestra sociedad. Cada vez más destruimos nuestras tierras, aguas y desconocemos los saberes populares así como sus necesidades. Proscribimos las iniciativas de los jóvenes y científicos por estar fuera de las “obligaciones y necesidades” que imponen las empresas. Cada vez más nos centramos en crear mano de obra de calidad, barata, sin un significado, sin sentido, y desconectada de lo social. Por otra parte las tutorías se centran en pensar en cómo generar políticas de prevención de conductas de riesgo y bajar la deserción estudiantil. Por otro lado las instituciones universitarias y los docentes, quieren imponer más restricción al ingreso con el discurso de que los estudiantes no llegan formados, siendo la educación un derecho y con esto desconocer el papel que juega el nivel medio superior en la formación como parte de las políticas educativas de los gobiernos y las propuestas que estos desarrollan de los procesos de socialización. Cada vez más se imponen desde los discursos las necesidades de tener jóvenes estudiantes críticos, propositivos, pero se les cierra la posibilidad de participar y decidir sobre sus necesidades personales, generacionales y necesidades formativas. Cada vez hablamos más de la violencia social, pero desconocemos la violencia que ejercemos dentro de las instituciones y la formación valoral desde la competencia para aniquilar al otro. Es imperioso revisar los currículum oculto de la institución y sus actores. Cada vez más vivimos estas contradicciones y pretendemos que los jóvenes crean y se desarrollen socialmente aptos, cercenando desde las acciones la promoción de competencias sociales. No logramos vincular la pertinencia formativa, la elaboración de programas y proyectos, con las necesidades comunitarias. Solo estamos pensando en cómo entrará este joven desde lo profesional al mercado laboral y no vemos que ganarán menos que cualquier persona trabajadora independiente. No discutimos que formamos esclavos para el gran capital y demolidores de los valores sociales de su comunidad y entorno. El papel que las tutorías juegan hoy es armar estrategias que permitan la creación de espacios de salud, produciendo cultura y articulando las



necesidades de su comunidad local y regional con los saberes populares y los valores de lo que es el desarrollo humano y el bienestar de las personas de acuerdo a su propia realidad contextual. El tomar en cuenta los recursos locales, de su tierra y medio ambiente en defensa de la ecología y el desarrollo tecnológico de energía y productos sustentables con el medio. Ya es hora de asumir un posicionamiento desde la tutoría en cuanto a promover la ciencia desde el desarrollo social y comunitario para el beneficio de las personas y no centrarnos en el beneficio de corporaciones que destruyen el medio ambiente y escalvizan a los pobladores, en especial a los jóvenes. Los tutores y por medio del ejercicio administrativo funcional, son los actores universitarios que hoy juegan un papel de suma importancia. Es una instancia que permite crear espacios por donde las definiciones de las políticas institucionales se materialicen, así como el generar insumos hacia estas mismas políticas para desarrollar discusiones que permitan el desarrollo continuo y el bienestar social. La tutoría cumple así la función doble de ser garantes de materializar la política universitaria y ser garante social de promover insumos a la política universitaria para su evaluación y acción en el desarrollo de las comunidades, sus integrantes y el cuidado al medio ambiente, desde la implementación de proyectos productivos y tecnológicos sustentables. Es por esto también que es pertinente romper con las prácticas que homogenizan el acontecer universitario y por lo tanto, las prácticas tutoriales, ya que no se puede valorar la diferencia contextual y las posibilidades de la construcción del conocimiento y producción del saber de cada uno. Hoy es imperiosa la discusión universitaria sobre el papel que debe jugar las tutorías y el rol del Tutor, definiendo así el posicionamiento político ideológico que se cumple en el acto tutorial.

CONCLUSIONES

El tomar en cuenta el proceso de mercantilización de la educación superior y observar el cómo ha avanzado desde distintos ámbitos, vemos como se respaldan desde los organismos financieros internacionales y los gobiernos de cada país con el posicionamiento hacia el modelo neoliberal. Esto nos permite analizar un contexto desde la complejidad para pensar otro modelo que integre los desarrollos locales y regionales, integrando la multiculturalidad y las tecnologías sustentables en pro de la defensa del medio ambiente y los desarrollos comunitarios. Nuevos imaginarios que permitan la integración del joven estudiante y de la comunidad inserta desde la creación y promoción de las comunidades educativas, rompiendo los muros mentales de la misma institución educativa. El poder pensar un espacio tutorial y un actuar del tutor/a hacia concepciones que incorpore la diversidad, la multiculturalidad y las necesidades de la comunidad y cultura de



pertenencia, permite el ejercicio libre profesional y colectivización del conocimiento, ofreciendo herramientas para el desarrollo y la producción a la misma comunidad. Por otra parte, es tomar al estudiante, a la juventud, como actores corresponsables del devenir social y constructores de su propio futuro, así como integrar los nuevos imaginarios sociales que promueven los jóvenes como parte activa de la transformación social y de la misma humanidad. El crear espacios participativos por el cual el estudiante promueva su pensar y favorezca la organización de actividades que desarrollen los satisfactores que les permitan transitar hacia la construcción de su identidad como persona, así como su identidad profesional, es co-construir entre el/la docente, el/la tutor/a y el/la estudiante, un espacio de expresión y discernimiento social. Un espacio desde el cual se exprese la diversidad de la existencia humana y logre interaccionar con la sinergia universitaria en el espacio comunitario. Un espacio en el cual permite el ingreso de la misma comunidad a las actividades culturales y científicas que se desarrolla en la universidad así como también, que se desarrollen en y con la comunidad. La propuesta es crear una tutoría que se integre a lo social, que trasciende lo académico administrativo y sea constructora de estrategias que materialicen a través del estudiante, las políticas educativas así como ser también, promotoras de insumos institucionales para la elaboración de nuevas políticas que acompañen el desarrollo de la comunidad y el del mismo estudiante. Ser una tutoría que promueva valores humanos de desarrollo y de éticas profesionales y productivas. Las tutorías son un espacio institucional por donde se articula la realidad y las necesidades sociales comunitarias y el desarrollo de la generación de los jóvenes como productores de estrategias de acciones transformadoras de lo social y creación del conocimiento, promocionándolo en la comunidad y para la comunidad. El crear este espacio participativo de la acción tutorial, es revisar los procedimientos y las acciones que se desarrollan desde lo administrativo, revalorando el papel humano y profesional del/la tutor/a para crear un espacio de encuentro humano, horizontal y de facilitación de procesos de creación y acción. Desde estas concepciones es trabajar desde las políticas que promuevan lo heterogéneo de la existencia y realidad social, así como de establecer prácticas preventivas, centrándose en proyectos promotores de salud como forma de disminuir las conductas de riesgo y el actuar remedial. Si la Universidad pretende crear espacios por donde se desarrollen las habilidades y los valores sociales, tiene que crear espacios desde el cual se valore al estudiante, al tutor/a como personas y no como números. Permitir la diferenciación de acciones y promover el trabajo en equipo entre todos los actores universitarios, rompiendo las fronteras departamentales y las de división, para promover una actuar de lo universitario, en sinergia y atendiendo las necesidades de la comunidad en donde se encuentra inserta. El establecer políticas en



diferentes dimensiones, permite también al estudiante, como también al profesional, decidir sobre su ubicación y formación en la ciencia, decidiendo sobre su actuar y formación hacia lo teórico o hacia lo aplicado, contribuyendo así a fomentar proyectos investigativos así como productivos. La función del/la tutor/a se transforma en gestión de espacios y promoción de trabajo en equipo entre diferentes actores e instancias universitarias, por donde el/la estudiante tiene que tener un papel protagónico. Esto implica a su vez, establecer nuevas formas evaluativas del acontecer tutorial, ya que se trata de construir espacios que promuevan la participación incluyente y no de cantidad de estudiantes atendidos. El propósito es contribuir al desarrollo social y profesional del/la estudiante pensando en una tutoría que se transforme en dinámica, logrando incluir actores sociales y promoviendo valores y producción comunitaria. Es transformar las tutorías académicas en tutorías dinámicas, centradas en crear espacios de expresión que promuevan el desarrollo y la identidad personal, la identidad profesional y valores sociales desde una ética transformadora y en defensa del medio ambiente, la diversidad cultural y la promoción de la equidad de género en todas sus acciones y espacios de vinculación. Es tomar la exigencia como profesionales, como personas de asumir un posicionamiento político e ideológico de la función de la Universidad Pública en la transformación de lo social y el desarrollo de las capacidades y valores de lo humano en la comunidad y el espacio social. Tomar consciencia de nuestra función como tutores, es asumir un papel protagónico del lugar y la responsabilidad social que se adquiere como profesional y el ser parte de una institución educativa que le pertenece a la sociedad y sus objetivos son para la sociedad. El trascender desde la función actual administrativa de la tutoría, a pasar a crear una función social de la tutoría. Es trascender desde el sentirse como un empleado más de la institución, en convertirse en un integrante de la comunidad universitaria profesional que procura transformar y transformarse junto a los jóvenes y la comunidad, en la constitución de personas que defienden la existencia humana en el contexto de su medio ambiente, logrando la sustentabilidad en la responsabilidad ecológica de la vida.

REFERENCIAS

- CEPAL (1992) Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad (Santiago de Chile: CEPAL)
- CEPAL (2009) Innovar para crecer (Santiago de Chile: CEPAL). CEPAL (2010) La hora de la igualdad (Santiago de Chile: CEPAL)



- Coraggio, J. (2002). Universidad y desarrollo local. Ponencia presentada en el Seminario Internacional .La educación superior y las nuevas tendencias, organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL, Ecuador
- Dorony, L (2004), Tutorías, Congreso de la Federación Internacional de Orientadores de la Educación, Las Tunas, Cuba
- Dorony, L. (2006), Tutorías, una instancia más para el acompañamiento en educación integral, concyteg.gob.mx/ideasConcyteg/Archivos/08032006_TUTORIAS.pdf
- IESALC/UNESCO (2008) «Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe», en CRES 2008, IESALC/UNESCO
- Max Neef, M. (2014), La economía desenmascarada: del poder y la codicia a la compasión y el bien común, Icaria Editorial, Barcelona
- OCDE (2007). Perspectivas de la OCDE. Capital humano: Cómo moldea tu vida lo que sabes. Resumen en español. Encontrado en: <http://www.oecd.org/dataoecd/29/28/38435951.pdf> OMC (2010) Servicios de enseñanza, OMC, Ginebra
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) 2005 Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial de la UNESCO (Paris: UNESCO).